



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

“IMPORTANCIA DEL CURRÍCULUM OCULTO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE”

AUTORÍA BEATRIZ CARRILLO SILES
TEMÁTICA EL CURRÍCULUM OCULTO
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA E INFANTIL

Resumen

Con este artículo pretendo resaltar la importancia de aquellos valores, sentimientos, predisposiciones y formas de actuar con las que cada maestro o maestra impregna su labor docente, en la formación personal de sus alumnos y alumnas; su relación con la formación del profesorado y su ideología, la reforma educativa y su importancia para la construcción de una sociedad realmente democrata.

Palabras clave

Valores, creencias, ideología, educación en valores

1.-EL CURRÍCULUM OCULTO

1.1 Introducción

La educación se ha entendido tradicionalmente como un proceso instructivo en el que los alumnos eran receptores de conocimientos que vertían sobre ellos profesores sabios en la materia, profesores que, en el caso de las matemáticas, por poner algún ejemplo, sólo que dos y dos son cuatro.

Esta concepción ha ido evolucionando en las últimas décadas y actualmente se entiende y se valora la diferencia cualitativa entre el proceso de instrucción y el de educación. Éste último se considera algo mucho más amplio, que entiende a los alumnos no como recipientes sino como personas. Por ello, en la actualidad se exige al docente que enseñe y haga llegar al alumno algo más que conceptos, procedimientos y actitudes relacionados con su área. Se pide una educación en valores que enseñe a los jóvenes a desenvolverse en la sociedad y convertirse así en ciudadanos con derechos y deberes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

De manera oficial, estos valores, esta cultura se transmite a través de lo que se ha venido llamando “temas transversales”, que son aquellos aprendizajes que comparte toda la comunidad educativa y que traspasa el papel y la tinta de los que se empapan los niños. Ahora bien, existe otra manera que de manera extraoficial, y en ocasiones no intencionada, se utiliza en los centros para transmitir estos valores. En este caso estaríamos hablando del currículum oculto.

Podemos entender el currículum oculto como aquel que hace referencia a los conocimientos, destrezas, valores, actitudes y normas que se adquieren en los procesos de enseñanza-aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que se dan cotidianamente en el aula y la escuela, pero que no llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de una manera intencionada. Frente al currículum explícito que se desarrolla en las escuelas, este otros de carácter invisible, pero que no por ello deja de actuar de manera eficaz en el proceso de educativo existente entre alumnos y alumnas y profesores y profesoras.

1.2 Influencia en el ámbito educativo

Es evidente, sea cual sea el estilo educativo del docente, que el alumnado y profesorado de un centro componen un grupo vivo, social en el cual se producen deseos, expectativas, sentimientos, intereses o conflictos, pudiendo ser estos previstos o no, explícitos o no. A partir de esta interacción se producen efectos a corto, medio o largo plazo, sobre los modos de sentir, actuar e incluso pensar de los alumnos y alumnas.

Los estudiantes no sólo aprenden conductas y conocimientos, sino todo un conjunto de actitudes y de prácticas sociales que les sirven para la construcción de sus identidades. Hay autores que llegan a afirmar que los efectos más relevantes de la escolarización no son los relacionados con el aprendizaje de los contenidos académicos, sino que los que pudieran considerarse como efectos colaterales o secundarios del sistema académico son realmente importantes para definir las transformaciones de los modos de sentir, pensar y actuar del alumnado por cuanto son mucho más duraderos y relacionados con la construcción de la personalidad.

1.3 Características

Hay una serie de características que aparecen inmersas en el currículum oculto. Entre ellas podemos destacar las siguientes: es omnipresente porque actúa en todos los momentos; es omnímodo porque reviste múltiples formas de influencia; es reiterativo, como lo son las actividades que se repiten de manera casi mecánica en una práctica institucional que tiene carácter rutinario; es inevaluable, lo cual provoca que no se valoren en múltiples ocasiones las repercusiones que acarrea. Estas características brindan al currículum oculto una gran eficacia, ya que el individuo no tiene consciencia



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

de su influencia, no somete a revisión crítica ese influjo y hace que no se pueda defender fácilmente de sus perversiones (Etkin, 1993; Santos Guerra, 1994). Lo cual no quiere decir que todos los componentes del aprendizaje que se derivan del currículum oculto sean negativos, ya que muchas de las creencias de gran parte del profesorado se asientan sobre la racionalidad, la moral y la ética.

Si se parte de la idea de que el currículum oculto prácticamente envuelve todo lo que pasa en aula y por extensión todo el ámbito académico, nos encontramos en otra de sus claves: tener la posibilidad de reflexionar sobre lo que se reproduce en forma visible e invisible, a fin de descubrir lo que se está proyectando, tomar conciencia, porque de ese modo es posible reconocer y regular valores, actitudes, pensamientos, ideas, códigos, etc.

Interesa indagar cómo se produce la actuación de los valores en los niveles de inconsciencia, sobre todo en el plano psicológico. Por eso, en el proceso educativo existe la necesidad de crear las condiciones adecuadas para que el estudiante se habitúe a actuar no sólo como profesional íntegro, sino como persona íntegra. En este sentido, el currículum oculto registra valores no contenidos, como algo que se vivencia en forma implícita en los distintos modos de hacer y proceder en la vida de una institución educativa. Es otra forma de reconocer la dimensión comunitaria o social en el proceso educativo.

El currículum oculto constituye una forma de capital educativo, su eficacia a veces depende de la capacidad y orientación que poseen los centros educativos. Como medio de control social el currículum oculto promueve la aceptación de un destino social sin atender a consideraciones racionales y reflexivas.

Atendiendo a lo señalado podemos deducir la importancia que tiene el que el profesorado se preocupe por estimular en el alumnado la capacidad de reflexión crítica en un intento de preparar ciudadanos y ciudadanas capaces de entender e interpretar la vida actual en su complejidad para intervenir en ella de forma reflexiva y creadora.

2.- CURRÍCULUM Y REFORMA EDUCATIVA

El currículum refleja las intenciones educativas de la sociedad, aunque en realidad las intenciones aparecen determinadas por el poder político. De esta manera, el currículum se presenta como un fenómeno de naturaleza social y política, en el que se determinan opciones culturales, económicas y ético-sociales derivadas del poder (la sociología de la educación se ha encargado de demostrar que las materias de los currículos representan una forma concreta de organizarse los conocimientos por la estructura del poder social).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

En el currículum se determinan los objetivos que persigue la educación escolar, al hacerse explícitas las intenciones del sistema educativo y se propone un plan de acción adecuado para la consecución de estas metas. Así, el Diseño Curricular puede y debe orientar la práctica educativa, pero es imposible que la determine, ya que al tener que ofrecer principios válidos para cualquier situación concreta, no puede contemplar simultáneamente lo que de específico tiene cada realidad educativa.

A través del currículum abierto y flexible se pretende posibilitar que cada centro y cada equipo docente decida cómo traducir los principios generales señalados en las propuestas curriculares a su realidad concreta.

Junto al currículum explícito aparece el currículum oculto. La existencia de currículums ocultos no es sólo propia de las instituciones educativas. La vida social posee un sistema de significaciones y normas que regulan la conducta, de modo que solemos saber lo que se espera de nosotros en los distintos roles que desempeñamos. Los contenidos y experiencias escolares, junto a los que se obtienen en otros medios se convierten en formas de pensamiento y racionalidad, un proceso lento que va configurando lo que podemos llamar "sentido común". La adquisición de estas formas de pensamiento que no son neutrales constituyen un hecho social.

Se entiende por currículum oculto la influencia de la actividad y de organización escolar, aparentemente centradas en la pretensión de transmitir el conocimiento disciplinar. Los cauces a través de los cuales se establece la influencia son diversos. Puede ser una determinada forma de estructurar el espacio didáctico, una red de relaciones asentada en la autoridad, unas prácticas reiteradas y apoyadas por la tradición y la presión del entorno. Cuando se desvela el significado que esconde la apariencia de los hechos, nos permite llegar al fondo de la realidad.

En nuestro país asistimos a un discurso institucional que nos habla de los Proyectos Curriculares como ejemplificaciones para el desarrollo del marco curricular de mínimos que se dota el Estado. Se presenta en un confuso esquema de diferentes niveles de concreción del currículum. En este mismo discurso se dice que la Administración tiene la responsabilidad del desarrollo de una política curricular que garantice la existencia de proyectos curriculares de las distintas áreas. De esta forma, determinado concepto de Proyecto Curricular.

Resulta claro que se ha cultivado una política de imagen de cambio, pero que ya ha suscitado las críticas sobre la falta de voluntad política en financiar de forma suficiente la reforma del sistema educativo y las concesiones a los sectores sociales y educativos más conservadores.



**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Refiriéndome a los contenidos, un aspecto que parece esencial es el de los materiales curriculares. El hecho de que la educación escolar esté generalmente alejada de los hechos y productos reales hace necesario que se utilicen mediadores de esa realidad que no está presente en la escuela. En la selección y confección de los materiales curriculares se abren muchas posibilidades para conectar la teoría y la práctica. El profesor podrá buscar herramientas que favorezcan conducir la acción en un sentido pedagógico renovador. Se trata de un proceso de investigación seleccionando los materiales en función del contexto de aplicación, con la posibilidad de que también puedan ser modificados y ampliados por alumnos y alumnas y profesores y profesoras durante el proceso de aplicación.

Esto queda muy lejos del libro de texto convencional, pensado y elaborado para que el profesor no tenga que innovar. De esta manera, el libro de texto supone en muchos casos un reflejo de determinadas concepciones políticas e ideológicas y se convierte en un poderoso instrumento de descalificación profesional. En el fondo, el libro de texto suele ser una imposición autoritaria de lo que es válido o no, cierto o no, como lo demuestra el hecho de que exista una legislación que obliga a pasar por el registro y ¿censura? a todos los libros que pretendan incorporarse al sistema educativo como tales “libros de texto”. En un Estado donde se decretan oficialmente los contenidos curriculares y las destrezas que son necesarias para considerarse un ciudadano adecuado, existe el peligro de imponer unos determinados conocimientos, conceptos, destrezas y concepciones de la realidad dejando otras al margen.

Pensar en la renovación de materiales no quiere decir exclusivamente una renovación mediante las tecnologías de la información y comunicación. Estas proporcionan múltiples ventajas, siempre que estén insertadas en el contexto, en un ambiente pedagógico creativo. Pero también pueden reproducir modelos en el sentido de la enseñanza programada por ordenadores, en la que se utilicen productos estandarizados diseñados por expertos. Al igual que ocurre con los libros de texto actuales fomentaría un producto sobre el que el maestro no tiene que pensar. Esto sería algo así como un totalitarismo tecnológico. De lo que se trata, en definitiva, es de utilizar como instrumentos de cultura los más variados materiales de uso cotidiano utilizados por personas adultas.

Sería preciso una mayor implicación del profesorado en la elaboración del currículum y los materiales curriculares como muestra de su profesionalidad en la conexión de su teoría con la práctica. Así vemos como el profesorado está comenzando, poco a poco, a preocuparse por la reflexión del currículum y sus efectos. Sus urgencias por la praxis diaria les lleva muchas veces a descuidar su formación más teórica, lo que, por consiguiente, puede producir una práctica más rutinaria y robotizada y, al mismo tiempo hace difícil que se generen auténticos cambios e innovaciones en este ámbito. (Torres, 1992)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Es obvio que tratar de culpar al profesorado sería caer en un análisis demasiado superficial.. un colectivo al que, en la práctica, se le vinieron continuamente negando posibilidades de formación y actualización. Ya sea ofreciéndole unos discursos teóricos desfasados y poniéndolos en contacto con prácticas poco estimulantes, o bien estableciéndole una jornada laboral en la que no existen las posibilidades de tiempo para la actualización, ni para una auténtica planificación, coordinación y evaluación y seguimiento de lo que diariamente sucede en los centros y aulas escolares

Conectaré esta última idea con el siguiente punto en el cual me refiero a la formación de profesorado.

3.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Plantear una educación que suponga asumir una reflexión crítica implica un perfil de profesor distinto al fomentado por el modelo tecnológico. Ya no se trata de un docente cuya profesionalidad se equipara con la efectiva asimilación de reglas y mecanismos técnicos, sino de un profesional reflexivo, “un maestro investigador” como lo contempla Stenhouse.

La formación del profesorado hay que situarla en dos niveles: inicial y permanente. La formación inicial en nuestro país está estructurada dentro del modelo universitario. El maestro para las futuras enseñanzas de infantil y primaria será distinto al profesor de secundaria en cuanto a formación y titulación.

Para los MRPs (Movimientos de Renovación Pedagógica) no hay ningún motivo pedagógico ni educativo que justifique la existencia de cuerpos docentes con diferentes niveles de titulación ni con condiciones laborales y económicas diferentes. Estos Movimientos distinguen entre lo que es Reforma de innovación o renovación. La reforma se refiere al marco legal político y administrativo, mientras que entienden la renovación y la e innovación como el cambio efectivo de las situaciones de aprendizaje del alumnado desde todos los puntos de vista. El marco legal de la Reforma es importante, pero no se sabe si llegará a traducirse en los protagonistas del sistema educativo: alumnos y profesores fundamentalmente.

Las propuestas de formación son contradictorias y no responden a una concepción de la función docente que promueva el desarrollo profesional acorde con los nuevos retos. La escuela no debe restringirse a la transmisión lineal de conocimientos ni perpetuar las desigualdades sociales. La escuela por el contrario, debe fomentar el pensamiento crítico sobre contenido y ofrecer formas alternativas que permitan el acceso a la formación de los grupos sociales. Para este reto es imprescindible una sólida formación pedagógica.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Como señala Imbernon el profesor tiene una “superresponsabilidad” para llevar la innovación dentro de los tres ámbitos en los que se mueve en la escuela: comunidad educativa, equipo docente y grupo de clase. Existen elementos estructurales que impiden la función innovadora: tiempo, currículum, espacio, concepto social de la profesión, salario...

Ante estos obstáculos el profesor o profesora como profesional ha de asumir su papel de agente activo crítico por medio de la reflexión-investigación sobre su práctica docente, pero el papel activo que debe tener el profesor o profesora está en algunas ocasiones de forma poco clara. A pesar de ello, pienso que relacionar la teoría y práctica es el mejor modo de hacer frente a los nuevos retos de la actual sociedad.

4.- EL CURRÍCULUM Y LA EDUCACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA.

Frente al currículum explícito que se desarrolla en los programas oficiales, el currículum oculto acostumbra a incidir en un reforzamiento de los conocimientos, procedimientos, valores y expectativas más acordes con los intereses de la ideología dominante.

En las instituciones escolares se da una vida relativamente autónoma que genera contradicciones, las cuales contribuyen a transformar los sistemas educativos, económicos, políticos y religiosos de las sociedades en las que se insertan los sistemas educativos. De esta forma de desarrollan verdaderas prácticas contrahegemónicas que se oponen a los discursos reproductivistas previos. La finalidad del currículum crítico es totalmente contraria a la de los currículums más tradicionales que tratan de convertir los acontecimientos de la realidad en algo con sentido.

Existen posibilidades de control por parte del profesorado y del alumnado en la selección, organización, ritmo, y temporalización de los contenidos que se trabajan en las instituciones educativas en las que participan. Los currículum de clasificación débil ofrecen posibilidades para que pueda presentarse ante la vista del alumnado y del propio colectivo docente las virtudes e injusticias del sistema socio-político vigente del momento. Queda abierta la posibilidad de resistencias ante aquello que no sea del interés de las personas del centro.

Hay aspectos del currículum y de los procesos de escolarización que presentan un potencial liberador, al permitir al colectivo estudiantil confrontar informaciones y puntos de vista muy diferentes. Para poder intervenir, es importante tener algún esquema del modo de funcionar una sociedad.

Al analizar la vida social, hay que tener en cuenta que está formada por una interrelación de diversas parcelas: la económica, la política, la cultural y la religiosa. Dichas parcelas, en función de los grupos sociales más influyentes favorecen la reproducción de las estructuras, aunque también es



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

posible que debido a tensiones en diversas esferas tales como la clase social, género, nacionalismos, razas, ruralidad y ecologismo se produzcan transformaciones regeneradoras.

Para generar una práctica que de más autonomía a los verdaderos protagonistas es preciso que los problemas de la educación no queden reducidos a la psicología, sino que deben ser contextualizados en la realidad histórica y socio-política que se plantean.

Muchos autores afirman que es necesario la creación de grupos de investigación-acción, donde el trabajo cooperativo, las relaciones de cooperación y el ejercicio democrático sea una constante preocupación. De esta forma, se puede hacer visible y por tanto vulnerable el currículum oculto, constituyendo también un peligro importante, el excesivo énfasis en procesos puramente profesionales y educativos que minusvaloren acciones políticas que sobrepasen el ámbito de la institución escolar.

5.- EL CURRÍCULUM Y LA IDEOLOGÍA

Los sistemas educativos están relacionados con la sociedad. Presentan dos posturas en sus discursos. Por una parte pretenden corregir los desequilibrios del sistema pero sin plantarse otras formas de vida social. Por otra, los que entienden que las instituciones educativas son construcciones sociales e históricas. Desde perspectivas conservadoras se pretende justificar y legitimar un modelo que perpetúe el sistema. De esta forma, se presenta un mensaje oculto sobre la inevitabilidad y la imposibilidad de transformar la realidad.

La ideología desempeña una función en la sociedad por la que las personas construyen y viven su realidad. Existen concepciones de las ideologías en dimensión positiva y negativa. Las ideologías se constituyen social e históricamente, y utilizan unidades discursivas y no discursivas. Ambos tipos de discursos son empleados por la ideología que tiene el poder en diferentes escenarios como en el caso de la institución escolar.

6.- CONCLUSIÓN

En definitiva, la escuela en general, y cada profesor de manera particular, influye en los alumnos que en un futuro cercano serán base y sustento de la sociedad. Por ello, se debe cuidar aquello que se les enseña día tras día, ya sea de manera sistemática y planificada o mediante el currículum oculto del que hemos hablado en este artículo.

Para evitar la existencia de manipulación negativa mediante este currículum oculto, se debe actuar a través de la vigilancia y el control del devenir ideológico de cada aula. La solución parte del



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

mismo profesorado, que debe vigilar y evaluar su práctica educativa, para así evitar estos posibles aprendizajes implícitos en sus clases.

BIBLIOGRAFÍA:

Etkin, J.R. (1993): La doble moral de las organizaciones. Los sistemas perversos y la corrupción institucionalizada. McGraw-Hill. Madrid.

Doménech, J. y Viñas, J. (1992): "Movimientos de Renovación Pedagógica". Cuadernos de Pedagogía, 199. pp 72-81

Flecha, R. (1991): "Reforma, diversidad y desigualdad". Cuadernos de Pedagogía, 198. pp 65-67.

Hernández, J. (1991): "El asesor en la educación". Cuadernos de Pedagogía, 191. pp 82-84.

Santos Guerra, M. A. (1994): Entre batidores. El lado oculto de la organización escolar. Ed. Aljibe. Archidona.

Torres, J. (1996): El curriculum oculto. Ed. Morata. Madrid.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Autoría

- Nombre y Apellidos: BEATRIZ CARRILLO SILES
- Centro, localidad, provincia: CÓRDOBA
- E-mail: brasiles@hotmail.com